



# AYUNTAMIENTO DE ALAMEDA DE LA SAGRA

(TO)

Plz. España, nº 1 - C.P. 45240; Núm Registro Entidades 01450020; CIF P4500200C

Tlfs.: 925500181 / 925500930 / 925500931 - Fax: 925500292;

E-mail: [alcaldia@alamedadelasagra.com](mailto:alcaldia@alamedadelasagra.com) ; Web: [www.aytoalamedasagra.com](http://www.aytoalamedasagra.com)

## CONTRATACIÓN DE DOS INFORMADORES JUVENILES

En el marco de la subvención de la Consejería de Economía, Empresas y Empleo, para financiar proyectos para el empleo de personas jóvenes cualificadas inscritas en el Sistema Nacional de Garantía Juvenil, cofinanciada por el Programa Operativo de Empleo Juvenil, el Ayuntamiento de Alameda de la Sagra pretende contratar **DOS INFORMADORES JUVENILES para el futuro Centro Joven.**

### CARACTERÍSTICAS DE LA CONTRATACIÓN

- Duración de los contratos: **12 MESES**
- Modalidad contractual: **Contrato en prácticas.**
- Jornada: **Tiempo Completo** (40 horas semanales, de lunes a sábados, en turnos rotativos de mañana y tarde)

### REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA CONVOCATORIA:

Las contrataciones subvencionables deberán formalizarse con personas **mayores de 18 años y menores de 30 años**, que cumplan los siguientes requisitos:

a) Estar inscritas como beneficiarias en el Sistema Nacional de Garantía Juvenil, lo que supone entre otros requisitos, no haber trabajado, recibido acciones educativas, ni acciones formativas, en el día natural anterior a la fecha de la formalización del contrato.

b) Estar en posesión de título universitario o de formación profesional de grado medio o superior o títulos oficialmente reconocidos como equivalentes, de acuerdo con las leyes reguladoras del sistema educativo; o de certificado de profesionalidad, de acuerdo con lo previsto en la Ley Orgánica 5/2002, de 19 de junio, de las Cualificaciones y de la Formación Profesional.

El cumplimiento de los requisitos deberá verificarse en el momento de hacer la selección y los mismos deberán mantenerse hasta el momento de la contratación.

### INFORMACIÓN:

Las personas interesadas, que cumplan con dichos requisitos, pueden recibir mayor información en el Ayuntamiento, despacho de la AEDL.

### SOLICITUDES:

El **plazo de presentación** de solicitudes de participación en el proceso selectivo se abrirá **el 13 y finalizará el 22 de noviembre de 2018.**

Proyecto financiado por



Unión Europea  
Fondo Social Europeo  
Iniciativa de empleo juvenil  
*El Fondo Social Europeo invierte en tu futuro*



**Castilla-La Mancha**



Ayuntamiento de  
Alameda de la Sagra